



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Proyectos 7	Código	630G02031	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Barge Ferreiros, Santiago	Correo electrónico	s.barge@udc.es	
Profesorado	Barge Ferreiros, Santiago Fernández-Albalat Ruiz, Andrés Martinez Raído, Jose Luis Meijide Tomas, Jorge Vicente Vidal Pérez, Francisco José	Correo electrónico	s.barge@udc.es andres.fernandez-albalat@udc.es jose.luis.martinez.raido@udc.es jorge.meijide@udc.es francisco.vidal@udc.es	
Web	www.udc.es			
Descripción general	<p>Las intenciones básicas que sustenta el desarrollo de la asignatura son las de profundizar en el proyecto de arquitectura a nivel medio-alto, utilizando las experiencias y conocimientos adquiridos también en otras disciplinas. Asimismo se trata de promover el entendimiento de que el proyecto forma parte de un proceso complejo que el alumno ha de analizar y desarrollar, sintetizando etapas anteriores de aprendizaje unido a un proceso personal de investigación continuo.</p> <p>El curso estudia los problemas que plantea la intervención en la ciudad, tanto en sus áreas consolidadas como periféricas, con proyectos coherentes y libres, penetrando en la auténtica lección que nos proporciona el conocimiento del pasado y las necesidades del presente-futuro, para revitalizar la estructura urbana, entendiendo el espacio construido urbano como el lugar donde se desarrollan las relaciones sociales, de convivencia y el habitar humano.</p> <p>El curso tiene una entidad unitaria que se centra en el estudio del lugar, con el objetivo básico de elaborar y desarrollar el tema de la vivienda colectiva, razón de ser de la construcción de la ciudad. Para ello se contempla el análisis y la resolución de espacios urbanos significativos, la vivienda colectiva en si, en todas sus variantes y el edificio público o equipamiento como complemento de ambos en concreto y de la ciudad en general.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T)
A2	Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas. (T)
A7	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
A10	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
A18	Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil
A19	Aptitud para conservar la obra acabada
A20	Aptitud para valorar las obras.
A25	Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
A30	Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
A34	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
A35	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
A37	Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)



A38	Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
A39	Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)
A40	Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
A41	Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. (T)
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A43	Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles. (T)
A44	Capacidad para redactar proyectos de obra civil. (T)
A45	Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
A46	Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A58	Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
A60	Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B9	Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos
B10	Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos, en el marco del desarrollo sostenible
B11	Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
---------------------------	--------------------------------------



Al superar esta materia, el alumno deberá estar en condiciones de:	A1	B2	C1
	A2	B3	C3
-Elaborar proyectos de complejidad media, en los que se satisfagan adecuadamente las exigencias compositivas, espaciales, técnicas y funcionales inherentes al diseño arquitectónico y urbanístico.	A7	B4	C4
	A10	B5	C5
	A18	B6	C6
-Integrar dentro del proceso compositivo y de proyección arquitectónica el aprendizaje de las asignaturas de perfil tecnológico y urbanístico, con una metodología que permita la aplicación práctica de los contenidos teóricos de todas ellas en un proyecto de complejidad media.	A19	B9	C7
	A20	B10	C8
	A25	B11	
	A30	B12	
	A34		
-Utilizar el contenido del bloque docente VIVIENDA II. Normativa, estándares. El barrio y el espacio urbano, resolviendo proyectos de ordenación de viviendas que permitan una visión global de las circunstancias que conforman las relaciones complejas que se dan en un LUGAR. El cambio de escala respecto a cuatrimestres anteriores y la amplitud de los trabajos a realizar obliga a utilizar experiencias y conocimientos adquiridos en otras disciplinas, así como en la vida diaria de alumnas y alumnos. También, aparecen otros elementos de conocimiento como el trabajo de campo y entrevistas con los vecinos que impulsan propuestas de investigación adaptándose a las necesidades de sus habitantes. El trabajo del taller está situado en espacios urbanos de transición o villas. Se proyectan diferentes tipos de viviendas que dan respuesta a distintos grupos sociales, organizaciones familiares o formas alternativas de vivir. Los proyectos desarrollan a nivel de proyecto básico y avanzan hacia el proyecto de ejecución, desde las ideas iniciales hasta la elaboración más detallada, incluyendo la definición de sus materiales y su construcción y la incorporación, diseño y dimensionado de elementos estructurales. Se trabaja con las normas sobre la habitabilidad, eliminación de barreras, los criterios de evacuación, código técnico y normativa urbanística.	A35		
	A37		
	A38		
	A39		
	A40		
	A41		
	A42		
	A43		
	A44		
	A45		
	A46		
	A51		
	A52		
	A53		
	A57		
	A58		
	A60		
	A63		

Contenidos	
Tema	Subtema
VIVIENDA II	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías de vivienda: unifamiliares, colectivas libres, colectivas de protección oficial, otros tipos - Vivienda y economía - Criterios de accesibilidad - Flexibilidad espacial - Areas privadas y compartidas - Espacios de juego infantil - Areas de tránsito exteriores e interiores - Espacios de almacenamiento - Areas de trabajo - Las necesidades de la vida diaria - Vivienda y trama urbana
EQUIPAMIENTOS II	<ul style="list-style-type: none"> - Tipologías dotacionales - Espacios sociales y comunitarios - Tratamiento integral de áreas



NORMATIVA II	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa local, estatal y autonómica - Normativa urbanística - Normativa de supresión de barreras - Normativa de promoción pública y protección oficial - Código Técnico de la Edificación.
EJERCICIOS	<ul style="list-style-type: none"> - Vivienda colectiva y adaptación de su uso por parte de diferentes grupos sociales y tipos de convivencia. - Equipamento dotacional urbano

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A1 A2 A7 A10 A18 A19 A20 A25 A30 A34 A35 A37 A38 A39 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A51 A52 A53 A57 A58 A60 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	51	81
Prueba objetiva	A34 A35 A37 A38 A39 A40 A43 A44 A45 A46 A51 A52 A53 B2 B3 B11	4	6	10
Salida de campo	A34 A35 A37 A38 A39 A42 A45 A46 A51 A52 A53 A57 A58 A60 B3 B5 B6	2	0	2
Actividades iniciales	A34 A35 A37 A38 A39 A42 A45 A46 A52 A53 A57 A58 C6	2	2	4
Discusión dirigida	B2 B3 B4 B5 C1 C3 C4	4	4	8
Esquema	A34 A41 A52 A53 A57 A58 A60 B10 B11 B12	1	4	5
Lecturas	A46 A51 A52 A53 A57 A58 A60 B10 B11 B12	1	4	5
Prueba de respuesta múltiple	A34 A39 A51 C3	2	2	4
Sesión magistral	A51 A52 A53 A57 A58 A60 B10 B11 B12	15	15	30
Atención personalizada		1	0	1

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Taller	Modalidade formativa orientada a la aplicación de aprendizaxes en los que se introducen coñecementos de diversas materias, sempre arredor de un proxecto arquitectónico, dónde se poden combinar diversas metodoloxías/pruebas (exposicións, simulacións, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de la que el alumnado desenvolve tarefas prácticas sobre un tema específico, con el apoio y supervisión del profesorado de las materias implicadas.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidade de determinar si las respostas dadas son o non correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como aditiva. La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construír con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Salida de campo	Actividades desenvolvidas en un contexto externo al entorno académico universitario (empresas, institucións, organismos, monumentos, etc.) relacionadas con el ámbito de estudio de la materia. Estas actividades se centran en el desenvolvemento de las capacidades relacionadas con la observación directa y sistemática, la recogida de información, la execución de croquis, fotografías, bosquejos, deseños, etc.
Actividades iniciais	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de coñecer las competencias, intereses y/o motivacións que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obter información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizaxes eficaces y significativos, que partan de los coñecementos previos.
Discusión dirixida	Técnica de dinámica de grupos en la que los membros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque poden estar coordinados por un moderador.
Esquema	Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabaxados. Es un recurso óptimo para facilitar la comprensión de la realidade y/o texto y la concentración personal sobre el material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.
Lecturas	Son un conxunto de textos y documentación escrita que constituyen una fonte de profundización en los contenidos trabaxados.
Prueba de resposta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta, y varias opcións o alternativas de resposta que proporcionan posibles solucións, de las que solo una de ellas es válida.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunhas preguntas dirixidas a los estudiantes, con la finalidade de transmitir coñecementos y facilitar el aprendizaje. La sesión magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Prueba objetiva Taller	El alumno recibe atención personalizada concerniente al trabaxo que está desenvolviendo en la materia y en el Taller, a través del profesor del grupo al que fuera asignado. En el Taller, además, tendrá la posibilidade de comentar y obter revisións críticas por parte de los profesores de los demás grupos y materias, para poder contrastar opinións y criterios y compararlos con los propios. El portafolio del alumno será objeto de revisións personalizadas, para observar su evolución y constatar su autoría.

Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación



Prueba objetiva	A34 A35 A37 A38 A39 A40 A43 A44 A45 A46 A51 A52 A53 B2 B3 B11	Los conocimientos instrumentales contenidos en el temario de docencia expositiva, teóricos y prácticos del curso serán evaluados mediante una prueba objetiva.	20
Taller	A1 A2 A7 A10 A18 A19 A20 A25 A30 A34 A35 A37 A38 A39 A41 A42 A43 A44 A45 A46 A51 A52 A53 A57 A58 A60 A63 B2 B3 B4 B5 B6 B9 B10 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	El resultado final de los trabajos realizados en la materia se plasmarán en el portafolios personal del alumno, físico y digital, disponible físicamente en papel y accesible a través de la herramienta informática para la docencia Moodle. Se evaluarán los resultados, pero a través de un proceso docente tutelado y guiado, donde el esfuerzo personal y la evolución intelectual del alumno deberá aparecer reflejada en la documentación final.	80

Observaciones evaluación

Para poder superar a materia será necesario cumplir los siguientes requisitos:1º Entregar todos los trabajos propuestos en los prazos y formas indicados en las materias implicadas en el Taller.2º Asistir regularmente a las clases y al Taller. Se exigirá una asistencia mínima del 80%3º Hacer la prueba objetiva

Tendrá la condición de NO PRESENTADO el/la alumno/a que se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:1º No cumpla la asistencia exigida a las clases y al Taller.2º

No entregue los trabajos propuestos en forma y plazo, o los entregue incompletos. Se considerarán incompletos aquellos trabajos que no contengan la documentación requerida en todas las asignaturas que componen el Taller.3º No asista a la prueba objetiva.

De

acuerdo con lo establecido en la memoria del Título de Grado de Arquitecto, se convocará una Junta de Evaluación del taller, que analizará los resultados globales del mismo y dirimirá, en su caso, sobre las situaciones especiales de evaluación del alumnado.

Cuando

no se supere la asignatura en la primera oportunidad, se permitirá completar y modificar los trabajos presentados en el taller, siempre que se cumpla la asistencia mínima, todos los trabajos entregados de todas las asignaturas implicadas en el taller y la prueba objetiva de la primera oportunidad hecha. Para superar la asignatura, en este caso, es obligatoria la realización de la prueba objetiva de la segunda oportunidad.

Los alumnos que no superen en ninguna de las dos oportunidades la materia de Proyectos 7 deberán cursar el taller el año siguiente. En este caso, los alumnos, además de Proyectos 7, desarrollarán los trabajos de las materias que no hubieran superado en el taller del año anterior.

Aquellos alumnos que, superada la materia, no superaran alguna de las otras materias del taller, tendrán que presentar, en consecutivas convocatorias, de nuevo y con las correcciones oportunas, los trabajos propuestos en el taller en el que participaron.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Pallasmaa, Juhani (2010). La arquitectura de la humildad. Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos- Rowe, Collin (1981). Ciudad Collage. Barcelona: GG- Alexander, Ch (1978). Urbanismo y participación. Barcelona: GG Código Técnico de la Edificación Normativa de Habitabilidad galega
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Proyectos 6/630G01026
Instalaciones 1/630G01030
Construcción 5/630G01033
Estructuras 4/630G01034

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Construcción 6/630G01037
Estructuras 5/630G01038
Instalaciones 2/630G01039

Asignaturas que continúan el temario

Proyectos 8/630G01036

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías